



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

## Orden del Día

**Sesión de la Diputación Permanente que tendrá verificativo el lunes 10 de agosto de 2026, a partir de las 11:00 horas.**

- I. Lista de asistencia.**
- II. Apertura de la Sesión.**
- III. Lectura del Orden del Día.**
- IV. Discusión y aprobación, en su caso, del Acta número 154, relativa a la Sesión de la Diputación Permanente, celebrada el día 4 de agosto de 2026.**
- V. Correspondencia.**
- VI. Iniciativas.**
- VII. Dictámenes.**
  1. Análisis, discusión, y en su caso, dictaminación de la iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Gobierno del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, donar a título gratuito en favor del Gobierno Federal y destinarlo a la Secretaría de la Defensa Nacional, un predio de 18,546.21 m2 (dieciocho mil quinientos cuarenta y seis metros y veintiún centímetros cuadrados), propiedad de la Hacienda Pública Estatal, ubicado en la Calle Acceso al 77 Batallón de Infantería, Rancho El Calamaco, en Ciudad Victoria, Tamaulipas.
  2. Análisis, discusión, y en su caso, dictaminación de la iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas.
  3. Análisis, discusión, y en su caso, dictaminación de la iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma la fracción III del numeral 1 del artículo 2 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tamaulipas.
  4. Análisis, discusión, y en su caso, dictaminación de la iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 56 de la Ley de Tránsito.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS**  
**PODER LEGISLATIVO**

5. Análisis, discusión, y en su caso, dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo mediante la cual se formula una atenta solicitud a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), para que, en el ámbito de sus atribuciones, evalúe la instalación de reductores de velocidad en el tramo de la carretera Reynosa-San Fernando, con el propósito de prevenir accidentes y garantizar condiciones seguras de tránsito para la población.
6. Análisis, discusión, y en su caso, dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual se propone respetuosamente al Secretario de Energía, que se explore un programa estatal que contemple un padrón confiable de proveedores certificados; mecanismos de financiamiento accesibles pagados a través del recibo de luz; coordinación con CFE; estudios técnicos y planeación gradual; y prioridad para familias vulnerables, adultos mayores, pequeños negocios y zonas de altas temperaturas.
7. Análisis, discusión, y en su caso, dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo por el cual la Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto su esfera de competencia realiza una atenta solicitud, a la Secretaría de Comunicaciones, Infraestructura, y Transportes, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno Federal para que evalúen y en su caso implementen la estrategia Estaciones Seguras, una seguridad carretera que consiste en paraderos seguros distribuidos estratégicamente a lo largo de las principales carreteras, con operación 24 horas, los 7 días de la semana, equipada con área de descanso, sanitarios, auxilio vial, interconectividad, vigilancia y monitoreo permanente, para lograr disuadir hechos delictivos y en su caso tener una reacción rápida ante los mismos.
8. Análisis, discusión, y en su caso, dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo por el que se hace una atenta solicitud a los 43 municipios del Estado de Tamaulipas, con el fin de que realicen un análisis de los motivos y montos totales de la deuda que han adquirido a la fecha incluyendo aquella que ya existía con anterioridad a la toma del cargo. Esto con el fin de que se establezca un mecanismo para evitar que dichas deudas se transfieran a las administraciones entrantes y encarezcan cada periodo de gobierno los servicios que deben prestarse a la ciudadanía.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS**  
**PODER LEGISLATIVO**

9. Análisis, discusión, y en su caso, dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, solicita de manera respetuosa al Honorable Congreso de la Unión para que, en el ámbito de sus atribuciones, analice y en su caso, reforme la Ley Federal del Trabajo, a fin de incorporar un permiso laboral con goce de sueldo para las mujeres que padezcan menstruación dolorosa (dismenorrea) debidamente acreditada.
10. Análisis, discusión, y en su caso, dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Gobierno Federal, a través de la Secretaría de la Defensa Nacional, para que se sirva presentar ante esta Soberanía informe detallado de los resultados obtenidos durante el año 2025 mediante la estrategia de revisión en los Puestos de Control Estratégicos instalados en el Ejido Las Comas Carretera Victoria-San Fernando, conocido como la Y, así como el Puesto de Control ubicado en el Ejido Oyama, Carretera Victoria- Monterrey.
11. Análisis, discusión, y en su caso, dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas formula un exhorto a los 43 Ayuntamientos del Estado de Tamaulipas para que, en el ámbito de sus facultades constitucionales y legales presenten en tiempo y forma ante este Congreso del Estado sus Propuestas de Actualización de Cuotas, Tarifas y Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones correspondientes al Ejercicio Fiscal 2027.
12. Análisis, discusión, y en su caso, dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, realiza una atenta solicitud a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para que al realizar los proyectos y contrataciones de los trabajos relativos al proyecto Corredor del Golfo, consideren también las obras de infraestructura necesarias para ampliar a cuatro carriles la totalidad del tramo de aproximadamente 250 kilómetros de la carretera federal 2, conocida como La Ribereña, de Ciudad de Reynosa a Nuevo Laredo, Tamaulipas.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS**  
**PODER LEGISLATIVO**

13. Análisis, discusión, y en su caso, dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, hace una atenta solicitud de información al Instituto de las Mujeres en el Estado para que, en el ámbito de sus responsabilidades, informe sobre las actividades y estrategias contempladas para combatir el embarazo adolescente en Tamaulipas.
14. Análisis, discusión, y en su caso, dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 del Congreso del Estado de Tamaulipas, solicita, respetuosamente, a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Estado de Tamaulipas, remitir un informe sobre los análisis o estudios realizados en materia de planeación y desarrollo de la zona metropolitana de Matamoros y la frontera norte durante el periodo 2022-2026.
15. Análisis, discusión, y en su caso, dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo por el que la Legislatura 66 del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas solicita respetuosamente a la Secretaría de Educación de Tamaulipas para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, fortalezcan e impulsen mecanismos de apoyo psicopedagógico e inclusión educativa en los subsistemas de educación media superior del ámbito estatal y federal con presencia en el Estado, a fin de garantizar la continuidad en la atención y apoyo brindado a las y los estudiantes que durante su trayectoria en educación básica fueron atendidos por las Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular, conocidas como USAER, lo anterior, con el propósito de favorecer su adaptación, permanencia, desarrollo integral y bienestar emocional dentro del sistema educativo.
16. Análisis, discusión, y en su caso, dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo por el que se solicita a diversas autoridades Federales, Estatales y Municipales a implementar acciones coordinadas, científicas y humanitarias para la atención, manejo, control poblacional y protección de la especie PROCYON LOTOR (mapache), en el sur del Estado de Tamaulipas.
17. Análisis, discusión, y en su caso, dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo por el que la Legislatura 66 Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, en uso de sus facultades, realiza una respetuosa solicitud a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente para que, en atención al derecho a la ciudad, la equidad y la inclusión en materia de acceso a la vivienda que gozan las y los tamaulipecos, realice una campaña informativa para prevenir y



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

contribuir a evitar que las personas que rentan una vivienda en la Entidad sean víctimas de aumentos excesivos en el cobro de arrendamientos de casa habitación, con base en el límite establecido en el Código Civil del Estado de Tamaulipas.

18. Análisis, discusión, y en su caso, dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, a la Guardia Estatal y a la Secretaría de Turismo del Estado, con la finalidad de establecer rutas mundialistas.
19. Análisis, discusión, y en su caso, dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo por el que se solicita al Titular del Ejecutivo del Estado, atender la emergencia sanitaria y crisis ganadera derivada de la presencia y propagación del gusano barrenador en la Entidad, así como tomar las medidas necesarias para evitar más casos.
20. Análisis, discusión, y en su caso, dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo por el que se solicita al Titular del Ejecutivo del Estado de Tamaulipas, informe las acciones que ha implementado en relación con las alertas de seguridad emitidas por el Departamento de Estado Estadounidense hacia Tamaulipas.
21. Análisis, discusión, y en su caso, dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual exhorta al Titular del Ejecutivo del Estado, a las autoridades estatales de protección civil y de salud; autoridades federales de medio ambiente y Petróleos Mexicanos; a que, en el ámbito de sus atribuciones, fortalezcan e implementen de manera coordinada mecanismos de apoyo para la población, sobre el derrame de hidrocarburos en el Golfo de México que ya afecta al territorio Tamaulipeco.

## **VIII. Asuntos Generales.**

## **IX. Clausura de la Sesión.**

**A t e n t a m e n t e**

**La Presidenta de la Diputación Permanente**

**Dip. Lucero Deosdady Martínez López**